



Institución Educativa Víctor Zúbiría

DANE 170204000053 - Nit 800.160.171_9

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento de Sucre, según Resolución N° 2138 de noviembre 8 del 2.000 y reconocida oficialmente como Institución Educativa mediante Decreto N° 0694 de noviembre 8 del 2.002 para aprobar los estudios correspondientes a los niveles de Preescolar, Básica secundaria y Media Académica.

ACTA DE INICIO No. (011)

CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ZUBIRÍA
CONTRATISTA	EDUARDO LUIS MONTERROZA BETIN
OBJETO	"SUMINISTRO DE VENTANERÍA EN ALUMINIO, PIEZAS DE VIDRIO, ACCESORIOS DE FIJACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VÍCTOR ZUBIRÍA"
DURACION	08 DIAS
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C (\$6.790.000) SE CANCELA DOS PAGOS IGUALES, UN PRIMER PAGO A LA HORA DE FORMALIZAR EL CONTRATO CON LA DEBIDA PRESENTACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO Y, EL SALDO A LA ENTREGA Y A PLENA SATISFACCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO POR PARTE DEL RECTOR O PERSONA EN CARGADA

En la Institución Educativa Víctor Zúbiría, el día 11 de junio de 2026 entre las partes se suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 11 de junio de 2026.

Para constancia firman:

RECTOR

ORIGINAL FIRMADO

CONTRATISTA

